

Nombre de la Entidad:

Período Evaluado:

ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2021



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

65%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	<p>Los componentes del Sistema de Control Interno no se encuentran operando en su totalidad de manera tal que:</p> <p>El componente Ambiente de Control: Se encuentra presente y funcionando sin embargo, presentan debilidades en temas como la implementación de la política de integridad y Gestión Estratégica de Talento Humano, así como, establecer un procedimiento o guía que permita a socialización del canal dispuesto para reportar los posibles incumplimientos al código de integridad por parte de los servidores de la Entidad, finalmente fortalecer los controles que garanticen la transferencia del conocimiento al momento del retiro del personal.</p> <p>El componente Evaluación de Riesgos: se encuentra presente y funcionando, no obstante, se presenta debilidad en el cumplimiento de la normatividad vigente para implementar los mapas y planes de tratamiento de riesgos por los 20 procesos de la Entidad al inicio de cada vigencia, de igual modo, se requiere implementar acciones que contribuyan con el cumplimiento del procedimiento establecido para el seguimiento a los servicios tercerizados de la Entidad.</p> <p>El Componente Actividades de Control: Se encuentra presente y funcionando pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar el diseño y ejecución, de los comités institucionales por medio de los cuales se presenta ante la alta dirección el avance, que permitan la toma de decisiones ante las posibles oportunidades de mejora, implementar los planes de mejoramiento resultado de las auditorías realizadas que contribuyan a subsanar las no conformidades identificadas.</p> <p>El Componente Información y Comunicación: Se encuentra presente y funcionando sin embargo, requiere la implementación de acciones dirigidas a la actualización del inventario de activos de la información, robustecer el software que maneja la ETTC para mejorar las herramientas en la protección de datos, publicar las respectivas respuestas a las PQRSD anónimas durante el período en el sitio dispuesto en la página web institucional, así como, capacitar a los usuarios acerca del uso del aplicativo SIAC, de igual modo, establecer el responsable de la administración y manejo de la confidencialidad del canal dispuesto para reportar posibles actos de corrupción.</p> <p>En el Componente de Monitoreo: Se encuentra presente y funcionando, no obstante, se requiere fortalecer los conocimientos y capacidades de las líneas de defensa con el fin de efectuar seguimientos óptimos que contribuyan con la identificación de posibles oportunidades de mejora, así mismo, dar cumplimiento efectivo a las acciones propuestas en los planes de mejoramiento que permitan dar cierre a las no conformidades que se encuentran abiertas de las vigencias 2018, 2019 y 2020.</p>
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El sistema de Control Interno en la ETTC se encuentra operando, sin embargo, se requiere el fortalecimiento y mejora de las acciones establecidas, que contribuyan al cumplimiento de los componentes del MECI.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Entidad cuenta con una institucionalidad presente y operando; toda vez que, mediante el procedimiento de administración del riesgo se encuentran establecidas las líneas de defensa, con actividades de monitoreo continuo que permiten la toma de decisiones de la alta dirección.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	65%	<p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Continúa pendiente por implementar y socializar la Política de Integridad. - Se encuentra pendiente establecer el procedimiento y su socialización para el adecuado uso del canal por medio del cual se pueden reportar las posibles situaciones irregulares o incumplimientos al código de integridad por parte de los servidores de la Entidad. - A pesar de haber adelantado e implementado acciones para la declaración de conflictos de interés, no se ha socializado la guía a los servidores. - Continúa pendiente la implementación de la Política de Gestión Estratégica de Talento Humano, por lo cual no es posible observar la responsabilidad de cada servidor sobre el desarrollo y mantenimiento del control interno, a través de una metodología clara y unificada. - Continúan sin evidenciarse las Evaluaciones de las capacitaciones desarrolladas durante el segundo semestre de la vigencia 2020. - Al presentarse el retiro de los funcionarios de la entidad no se evidencia el control frente a garantizar la transferencia del conocimiento con el aporte y diligenciamiento de la respectiva acta de entrega de cargo GTH-FO-01 <p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las líneas de defensa de la Entidad se encuentran definidas mediante el procedimiento para la Administración del Riesgo. - La Entidad estableció su canal de denuncias a través del correo electrónico soytransparente@itc.edu.co. - Durante el período se atendió la auditoría de seguimiento de KONTIC y se actualizó el manual de políticas de seguridad y privacidad de la información en cuanto a la protección de datos personales. - Se da cumplimiento al procedimiento establecido en la Entidad para la vinculación de servidores. - Se adelantaron actividades con los servidores que propenden por el fortalecimiento de las capacidades, conocimientos y clima laboral de los colaboradores de la Entidad, así como, incentivarlos a desarrollar el sentido de pertenencia con la ETTC. - La Entidad expide los respectivos actos administrativos que respaldan la reubicación del personal en las diferentes áreas o procesos de acuerdo a las necesidades del PDI. 	53%	<p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se observa la implementación y socialización de la Política de Integridad. - Se presenta debilidad en el establecimiento de una línea de denuncia y el procedimiento interno sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos al código de integridad por parte de los servidores de la Entidad. - A pesar de haber adelantado e implementado acciones para la declaración de conflictos de interés, no se ha socializado la cartilla a los servidores. - No se ha implementado la Política de Gestión Estratégica de Talento Humano, por lo cual no es posible observar la responsabilidad de cada servidor sobre el desarrollo y mantenimiento del control interno, a través de una metodología clara y unificada. - Continúan sin evidenciarse las Evaluaciones de las capacitaciones adelantadas durante el segundo semestre de la vigencia 2019, así como no se han adelantado las Evaluaciones de las capacitaciones adelantadas en la vigencia 2020. <p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las líneas de defensa de la Entidad se encuentran definidas mediante el procedimiento para la Administración del Riesgo. - La Política de Administración del Riesgo, ajustada y coherente con el Procedimiento para Administración del Riesgo. - Se cuenta con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el cual aprueba y hace seguimiento al Plan Anual de Auditoría Interna. - Fue actualizado el manual de contratación de la Entidad mediante la Resolución 570 de 2020. - Fueron capacitados los supervisores de contratos con el fin de fortalecer el conocimiento de las obligaciones y responsabilidades frente al desempeño de este rol asignado. - Los indicadores financieros para la toma de decisiones son presentados ante el consejo directivo, a través del cual se realiza el seguimiento presupuestal el cual influye en la toma de decisiones. - La Entidad implementó formatos para la Declaración de Interés particulares del servidor público o contratista y Declaración de situaciones de conflicto de interés. 	65%
Evaluación de riesgos	Si	53%	<p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Entidad ha dado cumplimiento parcial a lo establecido en el Decreto 1081 de 2015 art. 2.14.8. Actualizado por el Decreto 124 de 2016, el cual establece que los mapas de riesgos deben quedar publicados en el link de transparencia y acceso a la información del sitio web a más tardar el 31 de enero de cada vigencia - Durante el periodo no se han publicado los mapas y planes de tratamiento de riesgos correspondientes a la vigencia de los procesos de: Talento Humano, Seguridad y Salud en el Trabajo, Extensión y Proyección social y Gestión Financiera. - Se encuentra pendiente implementar las acciones necesarias para dar cumplimiento al procedimiento establecido para el seguimiento a los servicios tercerizados. - Ante el CDG no se ha socializado el seguimiento efectuado por la primera línea de defensa a los mapas y planes de tratamiento de riesgos. <p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Entidad a través de la política y el procedimiento de administración del riesgo ha establecido las funciones y responsabilidades de las líneas de defensa, de igual forma estableció el canal por medio del cual los ciudadanos pueden presentar las denuncias a los posibles actos de corrupción de los funcionarios. 	50%	<p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante el periodo no fue posible adelantar el seguimiento a los riesgos identificados mediante el mapa y plan de tratamiento de riesgos de los procesos de Gestión de Seguridad y Salud en Trabajo y Extensión y Proyección Social. <p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se actualizaron algunos procedimientos, manuales y formatos, que permiten la adecuada formulación y afectación frente a la gestión del riesgo. - Se formuló el Plan de Desarrollo Institucional 2021-2024 el cual contempla los objetivos y metas así como, la apuesta institucional para el siguiente cuatrienio, donde se establecieron las necesidades de cambios en los diferentes niveles organizacionales, los cuales se comenzaron a implementar en la vigencia 2021. - La ETTC cuenta con el procedimiento de administración del riesgo a través del cual se realizan los seguimientos a los riesgos de corrupción por parte de las líneas de defensa de acuerdo a la periodicidad establecida según corresponda. 	53%
Actividades de control	Si	75%	<p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se evidenció que dentro de las actividades de control establecidas por la Entidad se encuentra las reuniones mensuales del CIKD el cual no se lleva a cabo desde el mes de marzo de la vigencia. - A partir de la auditoría desarrollada al proceso de Dirección Institucional no se observó la implementación del plan de mejoramiento como mecanismo de control a las no conformidades identificadas. - Al presentarse el retiro de los funcionarios de la entidad no se evidencia el control frente a garantizar la transferencia del conocimiento con la entrega y diligenciamiento de la respectiva acta de entrega de cargo GTH-FO-01. <p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante el periodo se realizaron modificaciones al Manual de Funciones y Competencias Laborales, con el fin de efectuar reubicaciones de personal en diferentes áreas funcionales en cumplimiento al Plan de Desarrollo Institucional 2021-2024. - Se suscribió un contrato interadministrativo de estudio de personal con la U. Nacional con el fin de revisar la pertinencia de establecer planta temporal o la necesidad de abrir el concurso con la CNSC. - Durante el periodo se adelantaron las actividades de control internas con los proveedores de servicios tecnológicos que contribuyen con la mejora y monitoreo continuo de la prestación del servicio. - A pesar de contar con personal de planta con funciones asignadas para atender las actividades propias del proceso de Informática y Comunicaciones, se cuenta con contratistas de apoyo a la gestión, que contribuyen con el cubrimiento de las necesidades del servicio. - Se realizó el seguimiento correspondiente al cumplimiento de los anexos 2, 3 y 4 de la Resolución 1519 de 2020 del Minic frente al que se generaron las respectivas recomendaciones que permitan dar cumplimiento a dichos lineamientos. - Durante el periodo fueron actualizados los documentos del sistema de gestión de los diferentes procesos y áreas de la Entidad lo cual contribuye con la mejora continua en el establecimiento y actualización de controles. 	52%	<p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se presentan debilidades en algunos procesos y/o áreas toda vez que no cuentan con la adecuada segregación de funciones para reducir los riesgos de error, incumplimientos de alto impacto en la operación. - La auditoría programada por el Sistema Integrado de Gestión para el proceso de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo fue aplazada para el mes de enero de la vigencia 2021. <p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Entidad durante el periodo desarrollo e implementó el manual de anonimización de datos bajo el marco de la NTCP 1000-2020. - Durante el periodo se ejecutó el programa anual de auditorías en 95%, Sistema Integrado de Gestión. - Se adelantó la implementación de la certificación de existencia e insuficiencia de personal GHT-FO-29 - La Entidad actualmente esta desarrollando en el portal web de la Entidad, la implementación de nuevos servicios. - La Entidad adelantó pruebas de contingencia infraestructura tecnológica al backup de internet, servidor directorio activo, así mismo, efectuó el registro de pruebas a la planta eléctrica. - Se adelantó el seguimiento por parte de la tercera línea de defensa a los mapas y planes de tratamiento de riesgos de los procesos y se generaron las recomendaciones pertinentes a finalizar la vigencia. 	75%
Información y comunicación	Si	61%	<p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se encuentra pendiente el adelanto de la respectiva actualización del inventario de activos de la información. - Frente al fortalecimiento de la seguridad de la información es necesario adelantar actividades que permitan robustecer el software que maneja la ETTC para mejorar las herramientas en la protección de datos. - De acuerdo a lo establecido en el procedimiento para la gestión de PQRSD anónimas, no se observó la publicación de las respectivas respuestas durante el periodo en el sitio dispuesto en la página web institucional. - En cuanto a la comunicación interna efectiva no se observaron actividades de medición que permitan observar la efectividad de la información divulgada a las partes interesadas. - Frente al manejo del correo soytransparente@itc.edu.co implementado como mecanismo para reportar los posibles actos de corrupción no se observa el procedimiento y el establecimiento del responsable de la administración para el manejo de la confidencialidad de la información suministrada a través de dicho canal. - Es importante capacitar a los usuarios acerca del uso del aplicativo SIAC, mejorar los tiempos de respuesta a las solicitudes, socializar los mecanismos que posee la Entidad para la presentación de PQRSD con el fin de incentivar su uso. <p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Entidad cuenta con el Manual de Políticas de Seguridad de la Información, el procedimiento de clasificado y etiquetado de la información. - Durante el periodo se realizó la socialización de las metas y objetivos con el personal de la ETTC articulado en el Plan de Desarrollo Institucional 2021-2024. - Dentro de las actividades de control desarrolladas se ejecutó el seguimiento al plan de acción de la vigencia para el primer trimestre. - De acuerdo a las políticas establecidas por la Entidad para la administración de la Información se llevaron a cabo seguimientos a la actualización de información en el SIGEP y plataforma SUIT. - La Entidad implementó el Chat institucional, como mecanismo de respuesta oportuna a la presentación de requerimientos presentados por los ciudadanos. 	54%	<p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se adelantó la respectiva actualización del inventario de activos de la información, toda vez que esta actividad se debe adelantar anualmente. <p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se efectuaron los seguimientos plan de acción de la vigencia y fueron publicados en la página web de la Entidad. - Se adelantó la publicación del informe de rendición de cuentas, así mismo, se realizó la transmisión de dicha rendición in vivo por medio de los canales institucionales y sus redes sociales oficiales. - Las diferentes actividades que se desarrollaron en el periodo fueron divulgadas por medio de la página web institucional y sus diferentes canales oficiales. - Fue elaborada la caracterización de usuarios y se encuentra publicada en la página web de la Entidad. - Fue implementada la encuesta de satisfacción de los usuarios virtual. 	61%

Monitoreo

SI

71%

DEBILIDADES:

- Es necesario fortalecer los conocimientos y capacidades de las líneas de defensa con el fin de efectuar seguimientos óptimos que les permitan identificar posibles oportunidades de mejora.
- Ante el CIDG no se han presentado los informes resultados de los monitores por parte de la primera línea de defensa, seguimientos a la gestión de PQRSD y plan de acción trimestral, avance de auditorías internas del SIG.
- Se evidenció la ausencia de ejecución de las actividades establecidas en los numerales 5 y 6 del "Procedimiento servicios tercerizados DIE-PC-04" referentes a la presentación de informes de incumplimientos o evaluación a los servicios tercerizados ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
- A pesar de efectuar los seguimientos permanentes por parte de Control Interno a los planes de mejoramiento de las vigencias 2018 se encuentran pendientes por cerrar 15 acciones, no obstante se encuentran pendientes de cierre 49 acciones correspondientes al 2019 y 32 acciones abiertas para el 2020.

FORTALEZAS:

- Se realizó el seguimiento a la ejecución del plan de auditorías, seguimientos e informes de control interno los cuales fueron presentados ante el CICCI con las respectivas recomendaciones.
- Como resultado de las recomendaciones efectuadas por control interno la Entidad ha implementado actividades en procesos jurídicos, sistemas de la información, financieros y planes de mejoramiento.
- Frente a las evaluaciones independientes, se atendió la auditoría ejecutada por parte del ICONTEC en el mes de febrero y como resultado de la misma fueron identificadas 22 fortalezas, 13 oportunidades de mejora y 3 no conformidades.
- Se ejecutaron acciones de mejora frente a recomendaciones efectuadas por el ICONTEC como la modificación del auditor idóneo para el proceso de informática y comunicaciones y el establecimiento de los indicadores para cada periodo académico del BTI.
- La Entidad ha implementado canales como el correo electrónico, chat y links en su página web institucional que direccionan a la radicación de PQRSD.

61%

DEBILIDADES:

- No se pudo adelantar el seguimiento a los riesgos identificados en el mapa y plan de tratamiento de riesgos de los procesos de Seguridad y Salud en el Trabajo así como Extensión y Proyección Social.

FORTALEZAS:

- Fue ejecutada la auditoría planeada por control interno y se ejecuto una auditoría especial solicitada por la rectoría.
- Fue adelantado el seguimiento a los planes de mejoramiento resultado de las auditorías adelantadas y se elaboró del informe correspondiente con las respectivas recomendaciones.
- Se adelantó por parte de control interno el seguimiento a la efectividad de los controles identificados mediante los mapas de riesgos a 16 procesos de los 20 correspondientes en la Entidad.
- Ante el comité de Institucional de Gestión y Desempeño los seguimientos adelantados a los mapas y planes de tratamiento de riesgos por la primera y segunda línea de defensa.
- Se adelantaron por parte de la Entidad las actividades necesarias que contribuyeron con el cumplimiento de los requerimientos del Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA), apalancando los resultados de 48 puntos obtenidos en la auditoría efectuada en la vigencia 2019, a 95 puntos en la vigencia 2020.

71%